



Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Arauca

TRASLADO DE EXCEPCIONES No. 003 DE 2018

ITEM	EXP.	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO
1	2014-00483	REPARACION DIRECTA	PEDRO ARENIZ PABON	NACION-INVIAS-HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA

SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA, HOY VEINTIDÓS (22) DE MARZO DE 2018 POR UN (01) DÍA Y CORRE EN TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL VEINTITRÉS (23) DE MARZO DE 2018 A LAS 8:00 A.M., HASTA EL TRES (03) DE ABRIL DE 2018 A LAS 6:00 P.M. (ART. 110 C.G.P. Y ART. 175 C.P.A.C.A.).

BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaria